**INFORME SUPERVISION DE CONTRATOS**

Periodo revisado: Noviembre 2022

Elaboró: Samir Rodelo Asfora

Supervisa y aprueba: Jorge Edwin Cárdenas de la Ossa

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba

## OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las funciones propias de los proveedores y contratistas suscritos al proyecto de regalías “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES MEDIANTE LA INNOVACIÓN E INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO” código BPIN 2021000100537, aprobado por el OCAD según Acuerdo No. 20 del 04 de mayo de 2022. Sin restarle peso al informe de supervisión realizado de forma externa por los entes de control que vigilan el proyecto en cuestión.

## ALCANCE

Este informe noviembre los contratos que presentaron soporte de ejecución financiera y técnica durante el periodo de noviembre 2022 y se toma en cuenta los registros internos, documentos propios de los procesos que se han aportado como evidencia. Durante el mes de noviembre 2022, veintinueve (29) contratos cumplieron con los criterios para ser evaluados. En este informe se analizará la población completa, los cuales se relacionan a continuación:

| Proyecto | Cargo | Rubro presupuestal | NRO CDP | Nro Registro presupuestal del compromiso | CONTRATISTA | Objeto | NIT | CUENTA BANCARIA | ID Contrato en Secop II | Valor contrato en secop II |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Putumayo | Coordinador Tecnico | Talento humano | 422 | 5222 | Angelica Aideé Coronado Arango | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE | 43156516 | 52017109595 AH | RP-TH537-01 | 77.792.000,00 |
| Putumayo | Co-investigador | Talento humano | 422 | 5322 | Juan Ricardo Rios Kerguelen | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE | 10774165 | 09143682916 AH | RP-TH537-02 | 39.893.339,00 |
| Putumayo | Co-investigador | Talento humano | 422 | 5422 | Ana Karina Perez Peñate | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE | 1067944869 | 866082886 AH | RP-TH537-03 | 58.395.000,00 |
| Putumayo | Co-investigador | Talento humano | 422 | 5522 | Damar Grimaldis Arrieta Velasquez | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE | 1067921791 | 16609541427 AH | RP-TH537-04 | 57.120.000,00 |
| Putumayo | Co-investigador | Talento humano | 422 | 5622 | Jaime Javier Mesa Cogollo | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE | 1067920634 | 16667117864 AH | RP-TH537-05 | 57.120.000,00 |
| Putumayo | Personal de apoyo | Talento humano | 422 | 5722 | Karen Irina Galván Primera | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE | 25801221 | 09114463458 AH | RP-TH537-06 | 72.291.718,00 |
| Putumayo | Personal de apoyo | Talento humano | 422 | 5822 | Loraine Tatiana Rivera Correa | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE | 1067866976 | 488407636403 AH | RP-TH537-07 | 27.200.000,00 |
| Putumayo | Personal de apoyo | Talento humano | 422 | 5922 | Yanie Yineth Diaz Lozano | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE | 1073814748 | 79080403106 AH | RP-TH537-08 | 37.587.000,00 |
| Putumayo | Prensa compactadora, Bascula Grande, Bascula pequeña de 500kg, Montacargas Toyomotor Modelo GP25S, Molino 1 | Equipos y software | 422 | 8222 | Soluciones Mecanicas Electricas Y Civiles S.A | COMPRA DE EQUIPOS EN EL MARCO DEL PF | 900950937 | 10561877117 CTE | RP-PV537-01 | 505.010.000,00 |
| Putumayo | | Capacitación y eventos | 422 | 8322 | Fundacion Socio Empresarial | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACI | 900778777 | 10551565286 CTE | RP-PV537-02 | 43.460.000,00 |
| Putumayo | Servicio de comunicaciones | Servicios Tecnológicos y pruebas | 422 | 8422 | Sharon Maria Medrano Cancio | PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLOGICO | 1102845234 | 16641796381 AH | RP-PV537-03 | 60.000.000,00 |
| Putumayo | Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental y aplicación de Medición, Verificación y Registro de emisiones de | Servicios Tecnológicos y pruebas | 422 | 8522 | FUNDACION MODELACION AMBIENTAL Y ANALISIS DE DATOS - MADLAB | PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100537 | 901428487 | 09100001856 AH | RP-PV537-04 | 80.000.000,00 |
| Putumayo | Servicio de instalación, montaje de equipos y maquinaria, Servicio de mantenimiento de equipos, Servicio de implementacion y | Servicios Tecnológicos y pruebas | 422 | 8622 | Soluciones Mecanicas Electricas Y Civiles S.A | PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2021000100537 | 900950937 | 10561877117 CTE | RP-PV537-05 | 131.930.000,00 |
| Putumayo | Mesa banco de Trabajo industrial, Compresor de aire, Engrasadora Manual De 8 Litros, Arnés para soldar flexible | Materiales, insumos y documentación | 422 | 8722 | Soluciones Mecanicas Electricas Y Civiles S.A | COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS EN EL | 900950937 | 10561877117 CTE | RP-PV537-06 | 8.565.000,00 |
| Putumayo | Traducción y publicación de artículos cientificos, Publicación de documento de lineamientos tecnicos | Protección de conocimiento y divulgació | 422 | 8822 | LAURA VIVIANA PEREZ MENDOZA | PRESTACION DE SERVICIOS EN EL MARCO D | 1067921310 | 16698172910 AH | RP-PV537-07 | 21.000.000,00 |
| Putumayo | Gastos de viaje | Gastos de viaje | 422 | 8922 | VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORT | 900338201-0 | 10593230077 CTE | RP-PV537-08 | 115.200.000,00 |
| Putumayo | Apoyo Financiero | Administrativos | 422 | 2122 | Lenae Echeverri Calderón | Prestación de servicios profesionales como APC | 1038814631 | 64591800807 AH | RP-AD537-02 | 48.910.150,00 |
| Putumayo | Apoyo Jurídico | Administrativos | 422 | 2222 | Rosalia del Carmen Mendoza Fandiño | Prestación de servicios profesionales como CO | 50939524 | 09125368970 AH | RP-AD537-01 | 33.930.000,00 |
| Putumayo | Apoyo Administrativo | Administrativos | 422 | 2322 | Cesar Ivan Serrano Florez | Prestación de servicios profesionales como APC | 1064983946 | 68185698398 AH | RP-AD537-03 | 35.100.000,00 |
| Putumayo | SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA | Administrativos | 422 | 9022 | DISTRIBUIDORA GLOBALES SAS | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMIN | 901589665-4 | 16600002322 AH | RP-PV537-09 | 18.208.250,00 |
| Putumayo | GASTOS DE TRANSPORTE DE EQUIPO ADMINISTRATIVO | Administrativos | 422 | 9122 | VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GASTOS T | 900338201-0 | 10593230077 CTE | RP-PV537-10 | 98.897.600,00 |
| Putumayo | | Otros | 422 | 9222 | VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ALQUILER | 900338201-0 | 10593230077 CTE | RP-PV537-11 | 270.000.000,00 |

***Fuente: Matriz seguimiento presupuesto- Proyecto de regalías***

De los veintinueve (29) contratos, siete (27) contratos son de tipo Prestación de Servicios y dos (2) contratos son de compraventa.

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba

**RESULTADO DE LA VERIFICACION**

A continuación, se desarrollan los aspectos analizados y los resultados del seguimiento efectuado por la administración del proyecto, frente al cumplimiento de las obligaciones propias del proveedor y contratista y la gestión adelantada por la administración del proyecto.

**Funciones de los supervisores de los contratos:**

Teniendo en cuenta lo establecido en el manual de contratación de la Fundación, se han establecido algunas funciones básicas para la vigilancia jurídica, técnica, administrativa, financiera y contable, entre las cuales, a criterio de la supervisión, se destacan las siguientes:

1. ***Revisar que el contratista/ proveedor haya cumplido efectivamente los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato antes de suscribir el acta de inicio.***

   Para todos los contratos, se observa que el acta de inicio se realizó una vez se perfeccionaron y legalizaron todos los requisitos del contrato.

   Se evidencia que en cuanto a los contratos del rubro de Talento Humano remitió cuentas de cobro parcial por los días laborados durante el período de octubre y noviembre, producto de un modificatorio con el fin de tener una correcta ejecución y orden en los pagos al grupo de Talento Humano del proyecto los cuales tuvieron como inicios en fechas entre el 21 y 27 de octubre de 2022, para lo cual se presentaron para este periodo una cuenta de cobro parcial que contenga el valor por los días ejecutados hasta el 31 de octubre.

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba



SAHED FUNDACIÓN

Montería, 24 de noviembre de 2022

Señora
**ANGELICA AIDEE CORONADO ARANGO**
Coordinador Técnico
E. S. M.

**ASUNTO:** Aclaratorio a la fecha y forma de pago establecidos en los contratos de Talento Humano.

El suscrito Representante Legal de la FUNDACIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTE HIGIENE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO – SAHED, con el fin de tener una correcta ejecución y orden en los pagos al grupo de Talento Humano del proyecto en el marco del proyecto BPIN 2021000100537 DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ECONOMÍA CIRCULAR ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN, BENEFICIO Y TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES MEDIANTE LA INNOVACIÓN E INCORPORACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO", aprobado por el OCAD según Acuerdo No. 20 del 04 de mayo de 2022, con recursos del Sistema General de Regalías SGR, de acuerdo y bajo la normativa del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR del Ministerio de Hacienda, hemos establecido que teniendo en cuenta que los contratos del equipo técnico, tuvieron como inicios en fechas entre el 21 y 27 de octubre de 2022, se deberá presentar para este periodo una cuenta de cobro parcial que contenga el valor por los días ejecutados hasta el 31 de octubre, tal como se muestra en la siguiente tabla:

| CARGO | CONTRATISTA | VALOR MENSUAL CONTRATO | FECHA DE INICIO | DIAS EJECUTADOS | VALOR CANCELAR |
|---|---|---|---|---|---|
| Coordinador Tecnico | Angelica Aidee Coronado Arango | $ 4.576.000,00 | 21/10/2022 | 10 | $ 1.525.333,33 |
| Co-Investigador | Juan Ricardo Rios Kerguelen | $ 2.346.667,00 | 27/10/2022 | 4 | $ 312.888,93 |
| Co-Investigador | Ana Karina Perez Peñate | $ 3.435.000,00 | 21/10/2022 | 10 | $ 1.145.000,00 |
| Co-Investigador | Damar Grimaldis Arrieta Velasquez | $ 3.360.000,00 | 21/10/2022 | 10 | $ 1.120.000,00 |
| Co-Investigador | Jaime Javier Mesa Cogollo | $ 3.360.000,00 | 21/10/2022 | 10 | $ 1.120.000,00 |
| Co-Investigador | Karen Irina Galvan Primera | $ 4.252.454,00 | 27/10/2022 | 4 | $ 566.993,87 |
| Personal de apoyo | Loraine Tatiana Rivera Correa | $ 1.600.000,00 | 21/10/2022 | 10 | $ 533.333,33 |
| Personal de apoyo | Yanie Yineth Diaz Lozano | $ 2.211.000,00 | 21/10/2022 | 10 | $ 737.000,00 |

En adelante las cuentas de cobro deberán presentarse mes vencido y por el valor correspondiente a los honorarios del periodo ejecutado por cada uno de los contratistas.

Cordialmente

**FUNDACION SAHED**
NIT 900.541.075-8

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7890276
Calle 58 #12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba

**Fuente: Google Drive BPIN2021000100537 Informe Mensual noviembre>ODP PRESUPUESTALES/Proyecto de regalías**

2. ***Exigir al contratista que utilice personal idóneo para la ejecución del contrato, debidamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social en el trabajo, Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con lo establecido por la ley y por el contrato suscrito, y que cumpla oportunamente con los pagos de aportes parafiscales (ICBF, SENA, cajas de compensación familiar).***

   Los contratos de compraventa y de prestación de servicios que corresponden a personas jurídicas, cumplieron con el requisito de presentar el certificado de paz y salvo de pagos a seguridad social y parafiscales firmado por contador público y/o revisor fiscal cuando aplica.

3. ***Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas y las ofertadas.***

   Para los contratistas personas naturales, presentaron cada uno sus informes de actividades asociados a las responsabilidades adquiridas en los contratos.

4. ***Cuando el contratista sea una persona natural, exigir y verificar que el contratista haya realizado el pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones y ARL durante toda la vigencia del contrato y que lo acredite como requisito para cada pago periódico, en los porcentajes establecidos por las normas vigentes***

   Como condición de pago, en los contratos se estableció que para proceder con el pago deberá aportar soportes de afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social en el trabajo, Salud, pensiones y ARL. Ante lo anterior se observa que los contratistas aportaron las evidencias pertinentes.

   Es importante aclarar que por política interna de la Fundación SAHED, se realizan los aportes a seguridad social del mes en el que va a solicitar pago, a modo de ejemplo, si va a cobrar honorarios del mes de septiembre, debe adjuntar el soporte de la seguridad social correspondiente al mes de septiembre y así sucesivamente, toda vez que dichos documentos se presentan de forma vencida, es decir, siguiendo el ejemplo anteriormente planteado, los honorarios de septiembre se presentarían a final del mes de septiembre y se desembolsarían finalizando el mes de Octubre.

5. ***Suscribir las actas de inicio, recibo parcial de avances de ejecución, seguimientos a los contratos, terminación, entrega y recibo final y de liquidación requeridas durante la ejecución del contrato utilizando los formatos establecidos para el efecto.***

   Los contratos cuentan con las respectivas actas de inicio.

Los contratistas personas naturales presentaron su respectivo informe de actividades y fueron aprobados por esta supervisión.

6. ***Mantener actualizada la documentación de los contratos.***

En la contratación que se analizó, se observa en las carpetas digitales manejadas por la administración del proyecto, en la que se tiene archivada toda la etapa precontractual y contractual, es decir hasta la etapa de legalización y perfeccionamiento del contrato.

7. ***Exigir al contratista informes periódicos sobre la ejecución contractual, dentro de los términos pactados en el contrato, o en el momento que considere conveniente.***

La Fundación estableció el formato: *"informe de actividades del contratista"* en el que el contratista indica la ejecución realizada de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato. Este informe a su vez es firmado por esta supervisión. Una vez aprobado, se da inicio al trámite del pago de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

8. ***El recibo a satisfacción deberá realizarse conforme lo pactado en el contrato. Cuando el objeto del contrato sea la compra o adquisición de bienes, el supervisor o interventor del contrato deberá certificar que aquellos corresponden a los plazos pactados, así como, gestionar la entrada en almacén de los bienes.***

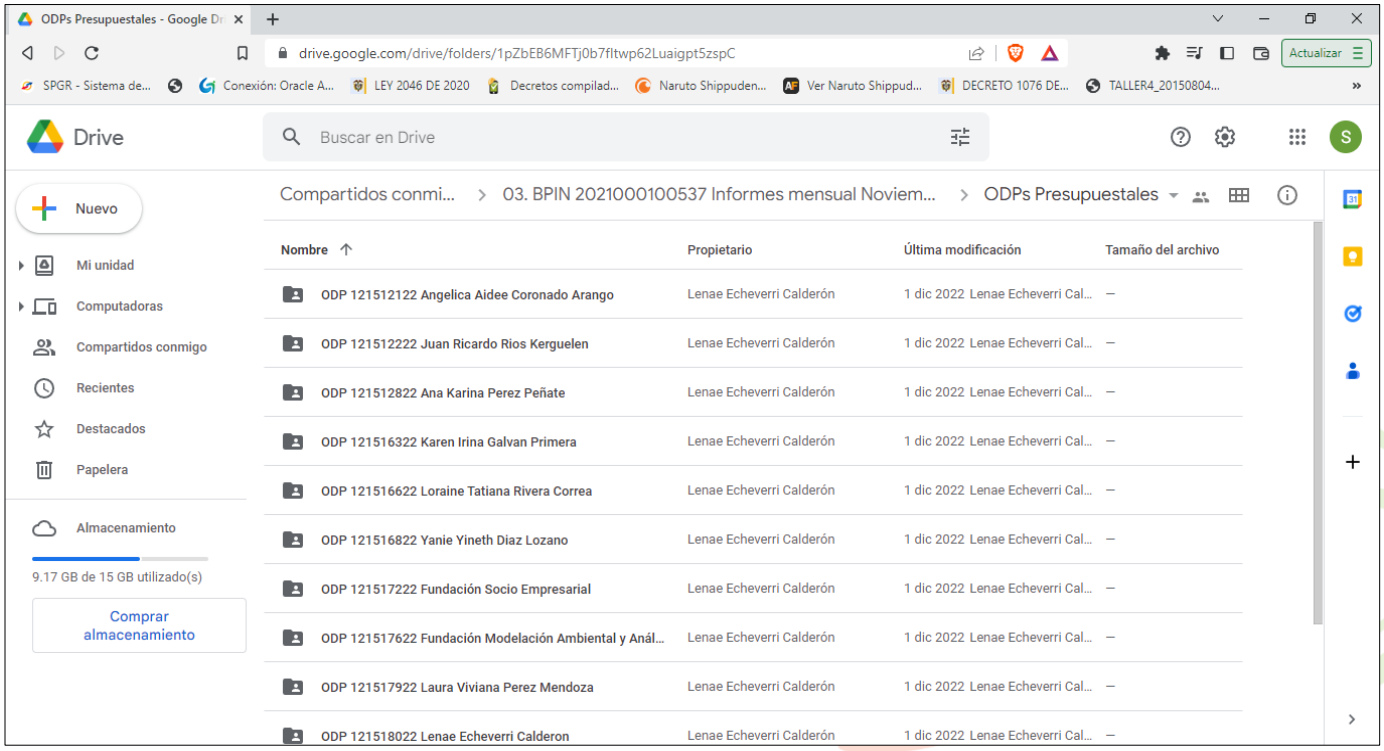
No aplica para este periodo.

9. ***Realizar y entregar informes mensuales de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, junto con los documentos necesarios para aprobación de las Ordenes de Pago Presupuestales- ODP y No Presupuestales por parte de la Supervisión encargada a Minciencias.***

Los informes están compuestos por:

- Anexo 1. Se reportan los avances de tipo técnico, administrativo, jurídico y financiero.
- Anexo 2. Informe Ejecución Financiera Consolidado
- Anexo 3. Informe detallado de Gastos por Rubro
- Anexo 4. ODPs
- Anexo 5 Certificación de Orden de pago
- Anexo 6 Informe técnico donde se reportan los avances detallados por actividad MGA del proyecto.

Para el periodo de noviembre el envío de estos informes fue el día 01 de diciembre. Para esta misma fecha se entregó los soportes requeridos por Minciencias para tramitar pago de trece (13) ODPs radicadas, cuya fecha de pago fue programada para el 16 de diciembre 2022.




**Fuente: Google Drive BPIN2021000100537 Informe Mensual noviembre>ODP PRESUPUESTALES/Proyecto de regalías**

Para este periodo no se radicó Orden de Pago No Presupuestal.

**Conclusiones y Recomendaciones**

1. De acuerdo con lo revisado en estos contratos se observa que la administración ha cumplido con la buena tenencia de los documentos en la etapa precontractual y contractual, además de la oportuna gestión de los requisitos por parte de los terceros involucrados.

2. Con relación al seguimiento y verificación de cada una de las obligaciones pactadas en los contratos, no se observó inconsistencia o incumplimiento.

3. Se observa que cada contratista tiene su informe de actividad con la respectiva firma de aprobación.

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba

4. Las actas de liquidación pendientes de periodos anteriores se encontraron debidamente firmadas y cargadas en drive.

5. La administración cumplió con el envió oportuno de los informes mensuales requeridos por parte de la supervisión de Minciencias.

_____

Jorge Edwin Cárdenas de la Ossa
Supervisor

gerencia@fundacionsahed.com
jcardenasdelaossa@gmail.com
3007408129 - (034) 7852574
Calle 58 # 12-54 B/La Castellana
Montería - Córdoba